

Actualización hospitalaria en Salud

Apreciable socio(a) comercial:

A partir del **25 de septiembre de 2024**, el hospital **DIOMED** ubicado en: Avenida Observatorio #354, colonia 16 de septiembre, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11810; **dejará de formar parte de nuestros proveedores en convenio.**

¿Qué hacer con los trámites en caso de siniestro?



2.

Los asegurados que ingresaron previo a la baja del hospital, les otorgaremos el pago directo hasta su egreso. Respetaremos las cartas de programación emitidas antes de la baja del hospital otorgando el pago directo. Ten presente que las cartas tienen una vigencia de 30 días.

Si alguno de tus clientes tiene algún siniestro abierto, tratamiento en curso o servicio programado en este hospital, **comunícate al 800 900 1292 o marca desde tu celular***AXA (*292) para conocer las alternativas y continuar su atención.

Para más información, también puedes escribir al correo: saludespecializada@axa.com.mx

Nota: en caso de que el asegurado solicite continuar su atención en el mismo hospital, aplicaremos las Condiciones Generales vigentes en el apartado Cláusulas Generales → Aplicación de Deducible y Coaseguro.

Es importante mencionar que la terminación del convenio con este proveedor no afecta nuestra capacidad de servicio para los asegurados.

Esta medida refleja nuestro compromiso con la confianza que nuestros clientes depositan en AXA para cuidar su salud en los momentos en que más lo necesitan.

¡Contamos contigo para asesorar a tus asegurados!